



## **II. CARGOS ACADÉMICOS**

**Resolución rectoral, de 22 de enero de 2021, por la que se nombra Directora General de Relaciones de Gobierno de la Universidad de Sevilla a la Dra. Patricia Aparicio Fernández.**

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y artículo 20.j) del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Patricia Aparicio Fernández, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Cristalografía y Mineralogía, adscrita al Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola de esta Universidad, Directora General de Relaciones de Gobierno de la Universidad de Sevilla, con efectos del día 22 de enero de 2021.

La profesora Aparicio Fernández está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*